
INFORMACIÓN POLÍTICA

Orgullo, mujeres en la ciencia: EPN

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Enrique Peña expresó su reconocimiento a las mujeres mexicanas que aportan a la ciencia y afirmó que son orgullo para todo el país.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se conmemoró este 11 de febrero, el Mandatario publicó en su cuenta de Twitter algunas frases: "Mi mayor reconocimiento también a las mujeres mexicanas que aportan a la ciencia y que son orgullo de todo el país #DíaInternacionaldeLaMujeryLaNiñaenlaCiencia".

También compartió un video sobre el caso de una joven estudiante llamada Carolina Castillo, que estudiará química bacterióloga y parasitóloga.

En la grabación de un minuto y 16 segundos, la joven de 18 años señala que forma parte del programa Mujeres en STEM, Futuras Líderes, que es impulsado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la U.S. Mexico Foundation (USMF).

"STEM es un programa que orienta a las niñas que están estudiando en el nivel medio superior para guiarlas en estudiar una carrera relacionada en ciencia, tecnología y matemáticas. Me encantaría ser química bacterióloga y parasitóloga. Quiero llegar a la NASA (...) Las mujeres hoy en día no tenemos este chip de que 'no puedo porque soy mujer'. Estudien lo que les apasiona y su futuro va a ser enorme", comenta la mujer en la grabación.

Este programa se implementa en ocho puntos México Conectado, que son centros de inclusión y empoderamiento digital; para el ciclo 2017-2018 impactará a 60 estudiantes, y para el 2018-2019 a 120.

EN EL MARCO del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, el Presidente expresa su reconocimiento; sube video a redes sociales



Enrique Peña
Presidente de México
"Mi mayor reconocimiento también a las mujeres mexicanas que aportan a la ciencia y que son orgullo de todo el país #DíaInternacionaldeLaMujeryLaNiñaenlaCiencia"

ANAYA, MEADE Y AMLO ESTABLECEN PRIORIDADES

Mensajes contra la corrupción se roban los cierres de precampaña

Por L. Arana, J. Butrón y Y. de la Rosa

PRECANDIDATOS concluyen primera etapa con actos masivos; arranca periodo de 46 días de intercampaña en el que los aspirantes no pueden hacer llamados al voto; tampoco aparecen en spots. **págs. 4 y 5**

Precandidato del PRI cierra precampaña en Edomex

Comparto indignación ante injusticia: Meade

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

EL ASPIRANTE presidencial subraya que trabajará para combatir los problemas que enfrenta México; recuerda que tiene 20 años de experiencia en el servicio público

Acompañado por la mayoría de los integrantes del gabinete presidencial y por el gobernador de uno de los principales bastiones del PRI en el país, el Estado de México, José Antonio Meade cerró su campaña en Tlalnepantla donde dijo compartir con la ciudadanía la "indignación ante la injusticia y la corrupción.

"En este camino que he recorrido, hemos sentido juntos, compartimos la misma indignación frente a la injusticia y la corrupción, compartimos la esperanza de un México mejor, nos hemos visto a los ojos y sabemos que podemos y vamos a mejorar. Voy a ser presidente", aseguró el precandidato del PRI, PVEM y Nueva Alianza.

> el dato

EN 60 DÍAS, Meade tuvo 243 eventos; en ellos, les pidió su apoyo a los priistas, empresarios, políticos y sociedad civil.

Arropado por el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, el gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo, y personalidades del ámbito político como José Narro Robles, Rafael Pacchiano, Enrique de la Madrid, David Penchyna, José Calzada Roviroso, Eruviel Ávila, Javier Lozano, Eduardo Sánchez, Gerardo Ruiz Esparza y Francisco Guzmán, entre otros, refrendó su lucha a favor del empleo, la seguridad y la educación.

Minutos antes de su discurso ante la militancia mexiquense, recibió las muestras de apoyo y cariño de más de cinco mil personas reunidas en la explanada municipal de Tlalnepantla.

En todo momento se escucharon gritos y porras que anunciaban a Meade Kuribreña como el próximo presidente de México: "¡Pepe presidente, Pepe presidente!", mismos que fueron acompañados por una lluvia de cohetones y pape-



JOSÉ ANTONIO MEADE y el gobernador Alfredo del Mazo, ayer.

José Antonio Meade
Precandidato presidencial

"En este camino que he recorrido, hemos sentido juntos, **compartimos la misma indignación frente a la injusticia y la corrupción, compartimos la esperanza de un México mejor, (...) Voy a ser Presidente"**

les multicolor.

Allí, el precandidato de la coalición "Todos por México", reconoció los avances que ha logrado en su precampaña al recorrer los 32 estados de la República Mexicana y adelantó que también es necesario trabajar en los retos que tiene el país en diversos temas, para lograr su desarrollo.

Aseguró que cuenta con 20 años de experiencia en el servicio público, con

una trayectoria honorable que le permite ver a los ciudadanos a los ojos.

Mencionó que en 2017 afrontaron un panorama difícil por las elecciones a gobernador; sin embargo, salieron airosos con el triunfo, lo que les devolvió la tranquilidad a los mercados y al país: "Hace un año enfrentábamos una batalla que se veía muy complicada en el Estado de México y hace un año ganamos. Ese triunfo le regresó la tranquilidad al país y a los mercados".

Detalló que buscará que a las familias mexicanas les vaya mejor en todos los ámbitos, y calificó como una prioridad que los jóvenes salgan mejor preparados de la escuela por medio de una educación de calidad; así como a las mujeres para que tengan mejores oportunidades de empleo que les den certeza.

"Vale la pena salir a dar esta batalla por nuestros hijos, por México, ésta va a ser una elección histórica", enfatizó.

Zavala buscará al *Bronco* y Ríos Piter

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

AL ARRANQUE del "firmatón" en la Ciudad de México para completar las firmas que necesita para estar en la boleta electoral, Margarita Zavala, aspirante independiente a la candidatura presidencial, afirmó que luego del 19 de febrero dialogará con Ríos Piter y Jaime Rodríguez Calderón sobre la propuesta de buscar una candidatura común.

"Eso es algo que tenemos que hablar. No hay que descartar nada en política y mucho menos cuando se trata de diálogo, pero es importante también la claridad a los ciudadanos y yo estoy en esta etapa, así que hablamos después del 19 de febrero en relación con ese punto, así se los comenté a los otros aspirantes", dijo la expanista.

En el Parque Hundido, donde se reunió con su equipo, aseguró que trabajará en la recolección de las rúbricas de apoyo hasta el último día que marca la ley electoral.

Por su parte, el aspirante a una candidatura independiente, Armando Ríos Piter, consideró que los partidos políticos ya saben quiénes serán sus candidatos, por lo que señaló que la participación de candidaturas independientes cambiará la forma de hacer política.

"Los partidos ya saben quiénes serán sus candidatos, porque las precampañas sólo fueron una simulación a cargo del erario público", publicó en su cuenta de Twitter.

El experredista mencionó en su red social que las precampañas finalizan y partidos políticos no pudieron despertar anhelos y esperanzas en la ciudadanía, "pero se viene la participación independiente".



MARGARITA Zavala reunió firmas, ayer, en el Parque Hundido.

Hasta el jueves pasado, Jaime Rodríguez Calderón llevaba 1 millón 103 mil 287 firmas; Ríos Piter, 909 mil 995, y Margarita Zavala 912 mil 828. Sin embargo, a la expanista le faltaba cumplir el apoyo en un estado, ya que la ley establece el respaldo en 17 entidades.

AMLO, por un cambio radical y ordenado

EL MORENISTA afirma que acabará "con el régimen de injusticias, corrupción y privilegios"; ir contra cohecho no es asunto de leyes, dice

ELECCIONES 2018 
PRECAMPAÑAS A LA PRESIDENCIA

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

EN SU CIERRE DE PRECAMPAÑA, el aspirante a la Presidencia del país por Morena, Andrés Manuel López Obrador, destacó que ya no continuará con "la farsa, porque habrá un cambio verdadero, una transformación, no será un cambio violento, sino pacífico, un cambio ordenado, pero radical".

> eldato

EL PRÓXIMO 18 de agosto, en la Ciudad de México, será la "postulación" de AMLO en asamblea con 600 delegados nacionales.

En Guadalajara, Jalisco, aclaró: "Entendiendo que la palabra radical viene de raíz, vamos a arrancar de raíz el régimen de injusticias, corrupción y privilegios que hay en México".

Antes, en un mitin en León, Guanajuato, insistió en que su principal compromiso es eliminar la corrupción en el país una vez que gane las elecciones, y sostuvo que con ello se dará un ejemplo de honestidad.

"Todo depende de enfrentar el principal problema de México: la corrupción. Ese es el compromiso base, vamos a acabar con la corrupción. Vamos a desterrar la corrupción del país. Si me preguntan ¿qué se hará? Acabar con la corrupción. Ese es el plan", dijo.

López Obrador señaló que no "está tan complicado" terminar con el cohecho en el país, pues consideró que no es un asunto de leyes.

Mencionó que esto tiene que ver con el comportamiento del Jefe del Ejecutivo, ya que sostuvo que todas las "tranzas más grandes" que se llevan a cabo en el país son con autorización del mandatario federal.

"Si el Presidente es corrupto, los gobernadores van a ser corruptos, los presidentes municipales también", aseveró. Por ello, afirmó que de ganar las elecciones acabará con la corrupción.

SE UNE AL INE Y LA FEPADE

SFP vigilará elecciones con lupa

**Incluye a candidatos, sus familiares y sus equipos
de trabajo en la lista de sujetos que pueden ser
sancionados por actos de corrupción**



**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Por primera vez en la historia, la Secretaría de la Función Pública (SFP) podrá vigilar y sancionar a los candidatos, equipos de campaña, empresarios o particulares, por actos de corrupción durante las elecciones.

Este año, la dependencia federal se une a las labores de vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para evitar que se

use el proceso electoral para el enriquecimiento ilícito.

La SFP podrá sancionar a particulares que pacten cohechos con candidatos.

Las sanciones a aplicar son multas económicas e inhabilitaciones temporales para participar en adquisiciones.

PRIMERA | PÁGINA 6

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

SFP pondrá la lupa a candidatos y familia

La Secretaría de la Función Pública también examinará a equipos de campaña, empresarios y otros particulares

ELECCIONES

2018

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

Por primera vez en la historia, la Secretaría de la Función Pública sacará la lupa para vigilar de cerca a todos los candidatos, sus familiares, equipos de campaña, empresarios u otro tipo de particulares, a fin de evitar que la corrupción permee las elecciones, pues este 2018 ejercerá su inédita facultad de sancionar a los particulares que pacten con candidatos alguna canonjía.

Así, la Secretaría de la Función Pública se sumará en este 2018 al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en la vigilancia de los aspirantes a los cargos de elección popular, desde los presidenciales hasta los concejales, a fin de evitar que se utilice el proceso electoral para el enriquecimiento ilícito

o la impunidad a actos de corrupción comprobados.

Y lo hará de la mano de los ciudadanos, quienes se convierten, por ley, en auxiliares para vigilar que la corrupción no sea dinámica común en los procesos electorales.

Denominado De los Actos de Particulares en Situación Especial, la Ley General de Responsabilidades Administrativas tiene una innovación, en el artículo 73, al incluir a los candidatos a puestos de elección popular, a sus familiares y a sus equipos de trabajo, como sujetos de sanciones por actos de corrupción, cuando permiten que empresarios o todo tipo de particulares traten de quedar bien, con el objetivo de recibir beneficios una vez que ganan las elecciones.

“Se considerarán actos de particulares en situación especial vinculados con faltas administrativas graves, aquellos realizados por candidatos electorales, miembros de equipos de campaña electoral o de transición entre administraciones del sector público y líderes de sindicatos del sector público, que impliquen exigir, solicitar, aceptar, recibir o pretender recibir alguno de los beneficios a que se refiere



Incurrirá en cohecho el servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio.”

LEY

el artículo 52 de esta Ley, ya sea para sí, para su campaña electoral o para alguna de las personas a las que se refiere el citado artículo, a cambio de otorgar u ofrecer una ventaja indebida en el futuro en caso de obtener el carácter de servidor público”, dice.

El artículo 52, que forma parte de las Faltas Administrativas Graves de los Servidores Públicos, dice que este acto se tipificará como cohecho.

“Incurrirá en cohecho el servidor público que exija, acepte, obtenga o pretenda obtener, por sí o a través de terceros, con motivo de sus funciones, cualquier beneficio no comprendido en su remuneración como servidor público, que podría consistir en dinero; valores; bienes muebles o inmuebles, incluso mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que se tenga en el mercado; donaciones; servicios; empleos y demás beneficios indebidos para sí o para su cónyuge, parientes consanguíneos, parientes civiles

o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte”.

E independientemente de las consecuencias penales, la Secretaría de la Función Pública está obligada a aplicar

“sanción económica que podrá alcanzar hasta dos tantos de los beneficios obtenidos o, en caso de no haberlos obtenido, por el equivalente a la cantidad de cien hasta ciento cincuenta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

“Inhabilitación temporal para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, según corresponda, por un periodo que no será menor de tres meses ni mayor de ocho años; Indemnización por los daños y perjuicios ocasionados a la Hacienda Pública Federal, local o municipal, o al patrimonio de los entes públicos”, precisa la Ley.

ASISTENCIA

La Secretaría de la Función Pública se sumará en este 2018 al INE y a la Fepade en la vigilancia de los aspirantes.

LOS PRESIDENCIABLES EN LA RED

Análisis de presencia digital

Menciones totales de los presidenciables en línea

(Del 28 de enero al 09 de febrero de 2018)

77,903
(48.26%)

TOTAL
161,424

El resto...

6. Jaime Rodríguez Calderón **1,708** (1.06%)



Share de medios de menciones

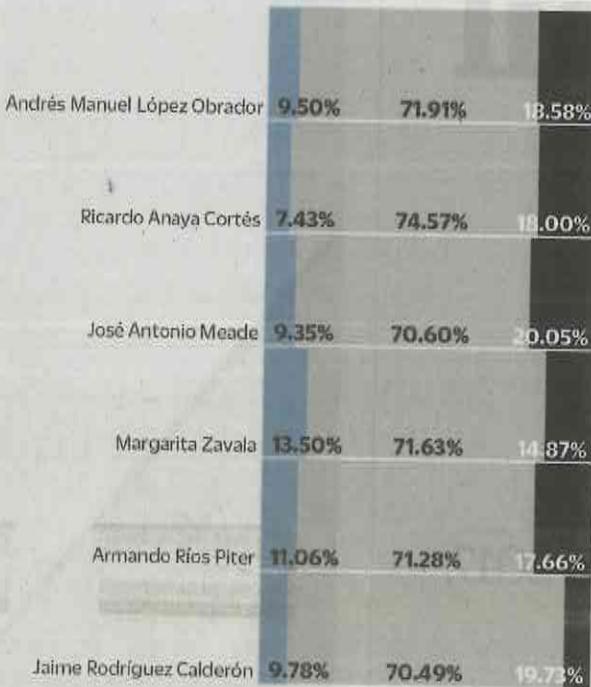
(Suma global del 28 de enero al 09 de febrero de 2018)



Número de menciones según sentimiento

(Porcentaje del total, 28 de enero al 09 de febrero de 2018)

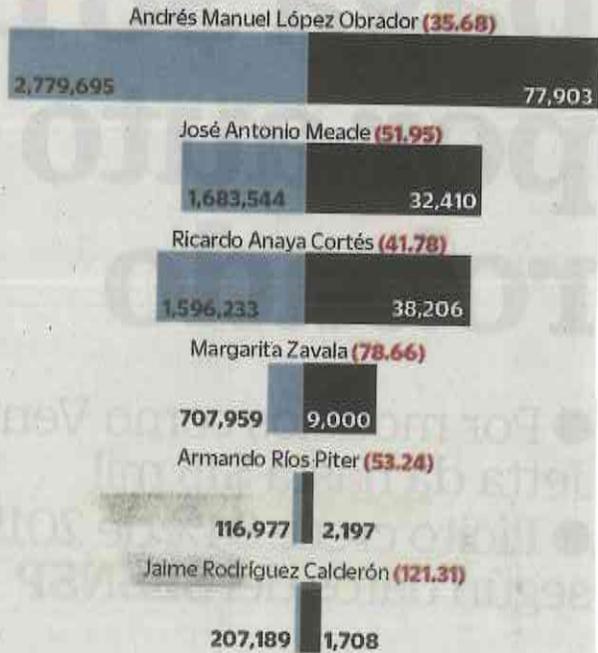
■ Positivas ■ Neutras ■ Negativas



Interacciones digitales generadas por las menciones

(Del 28 de enero al 09 de febrero de 2018)

■ Menciones ■ Interacciones *Promedio de interacciones por mención*



NOTA METODOLÓGICA:

Por medio de una búsqueda simple del nombre de pila de los precandidatos presidenciales, el sistema de monitoreo de Política en Línea permite recopilar las menciones obtenidas por ellos en medios digitales con acceso público (blogs, portales de noticias, prensa, radio y televisión, redes sociales, entre otras fuentes). Para llevar a cabo el análisis se definieron cuatro categorías: menciones, interacciones, share de medios y sentimiento asociado a las menciones, a través de las cuales se presenta la información sobre la presencia en línea de los presidenciables, cómo son percibidos, el impacto que generan y en qué entornos se habla más de ellos. El periodo de análisis va del 28 de enero al 09 de febrero de 2018.